



Foto: MIMI

## CARNAVAL 84

## UN EXITO DE TARAZONA

## "SORETA": CASI UNA REALIDAD

La sociedad agraria de Transformación de Regantes de Tarazona de la Mancha (S.A.T. "SORETA") es ya casi una realidad. En estas líneas se trata de reflejar un poco los pasos andados hasta llegar a la situación actual.

### MIRANDO ATRAS

La idea partió de una moción del P.S.O.E., presentada en el ayuntamiento, que fue aprobada por unanimidad. Así, alcalde y concejal de agricultura comenzaron las gestiones oportunas. Se pensó, en principio, en el pozo de la Casilla Granadero, sondeo que podía servir de base para lo que, aunque confuso, en aquel momento se pretendía hacer.

Puestos en contacto con el I.R.Y.D.A. y la Diputación Provincial, hubo una primera reunión, a la que, además de varios agricultores de Tarazona, asistieron D. Jesús Angulo, agente de Extensión Agraria de Madrigueras; Sr. López Fuster, jefe de los servicios agropecuarios de la Diputación, y A. Antonio Rodríguez, técnico de la misma. En esta reunión se hizo un primer

tanteo sobre qué se quería hacer y cómo se podría hacer.

En una segunda reunión, en el salón de bodas de la Paloma, y ya con agricultores de todo el pueblo y a la que asistieron el Sr. López Fuster y A. Rodríguez, hubo un acuerdo previo de intentar el riego de 500 Has., regando cada uno su propia parcela con su boca de riego. Para ello, es necesario crear una Sociedad Agraria de Transformación que englobe a todos los agricultores interesados, para lo cual se comienzan los trámites.

Se tiene a bien nombrar una junta rectora provisional entre agricultores interesados para que comiencen las gestiones e ir estudiando los problemas que vayan surgiendo.

Más adelante se convoca asamblea y se presenta a la junta, incorporándose a ella personas de interés por su conocimiento de estos temas. El presidente, Secretario y Tesorero son, respectivamente, Antonio Tendero Panadero; Antonio Saiz Martínez y Cesareo Córdoba Martínez.

Uno de los acuerdos más importantes fue el de fijar la cuantía del depósito

FERNANDO CALERA

que los agricultores deben hacer para inscribirse con sus parcelas, que será el capital desembolsado que fija la Ley. Las 2.500 pts./Almud se fijaron en función de la importancia del proyecto. Aunque elevado, quería que reflejase en verdad el interés de la gente. Así lo manifestaba D. Francisco Enguidanos, jefe del I.R.Y.D.A. por aquellas, fechas, que se admiraba de la seriedad con que esto se estaba llevando, en una reunión que tuvo lugar en el salón de bodas de la Paloma.

Es de resaltar la importancia de esta reunión, donde se vió la necesidad de concentrar la zona, para llevar a cabo el proyecto, debido a la gran cantidad de parcelas, por su repetición de los propietarios y su dispersión.

### DELIMITACION DE LA ZONA

A instancia de muchos agricultores que se quedaban en la orilla de la primera delimitación, y animados por la dirección del I.R.Y.D.A., se amplió la zona hasta 1.000 Has. aproximadamente, quedando el radio exterior de la zona como sigue (ver plano).

## TARAZONERO

TU COLABORACION Y APOYO SON IMPRESCINDIBLES PARA HACER POSIBLE ESTE PERIODICO. CONTRIBUYE A UNA MAYOR COMUNICACION ENTRE TODOS.

¡AYUDANOS A TIRAR DEL CARRO!

Envía tus opiniones y sugerencias.

Suscríbete

SUSCRIPCIONES (1 año)  
600 Ptas.

Saliendo de los Pinos del Pino del Monjo (Aprox. Km. 3 de la carretera Tarazona-Villalgordo, al mediodía todos los lavajuelos. Hoya Carrascas entera. De la hoya las Carrascas a la Casa Aricua. Cruzando la carretera de la Roda a la Casa Mastranzos y saliendo a la carretera de la Gineta, siguiendo el carril de Albacete a salir al camino de la hoya colorín. Pasando sobre los majuelos del Corrigüelo al camino de la balsa Bernardo. Cortando por lo de Jacinto Saiz cruzando el camino de la hoya Antinosa, cogiendo todo el Vallejo de Tarazona, terminando en la cuesta los pini-cos.

La amplitud del radio interior (delimitación junto al pueblo) es un poco problemática, debido a la sobreestimación del terreno, que puede ser urbanizable, polígono industrial, almacenes, eras, etc. por su proximidad al pueblo. Una solución planteada sería que el ayuntamiento, conocedor del tema, propondría el límite interior de la zona de riego, donde tendría en cuenta el terreno urbanizable, polígonos industriales, etc. Así, el I.R.Y.D.A. haría una carretera, que podría ser asfaltada, reparando la zona de Concentración y Regadío del resto.

(pasa a la página 5)

Colectivo Tempero no se hace responsable de los artículos de opinión que estén firmados; queda claro que son colaboraciones y por lo tanto la responsabilidad será íntegramente de los autores de los artículos.